

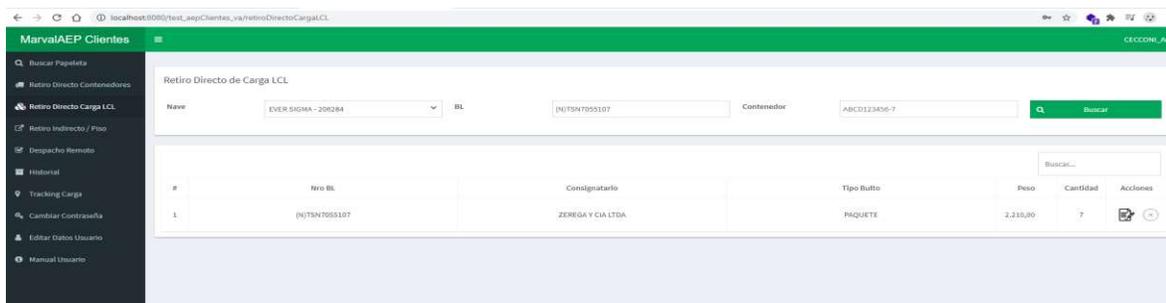
INFORMACIÓN OPERACIONAL PRE-REVISIÓN DOCUMENTAL

La nueva modalidad de tramitación remota anticipada, contempla la gestión documental de retiro de carga LCL con la finalidad de que los usuarios tengan mayor tiempo para materializar la pre-revisión de los documentos que acrediten el despacho de la mercancía. Además, permitirá mejorar los tiempos en que las cargas son entregadas a los transportistas asignados por las agencias, ya que el despacho físico de la carga no dependerá del trámite documental que se está realizando en el momento, sino que la pre-revisión se encontrará resuelta con anterioridad.

Esta modalidad de tramitación estará disponible para toda carga inscrita para retiro directo y que no requiera de ninguna interacción de aduana o de algún otro organismo fiscalizador, ejemplo de esto último; cargas en transbordo, en tránsito, DAPI anticipado, con inspección u otras, las cuales se tendrán que continuar tramitando el mismo día del despacho físico.

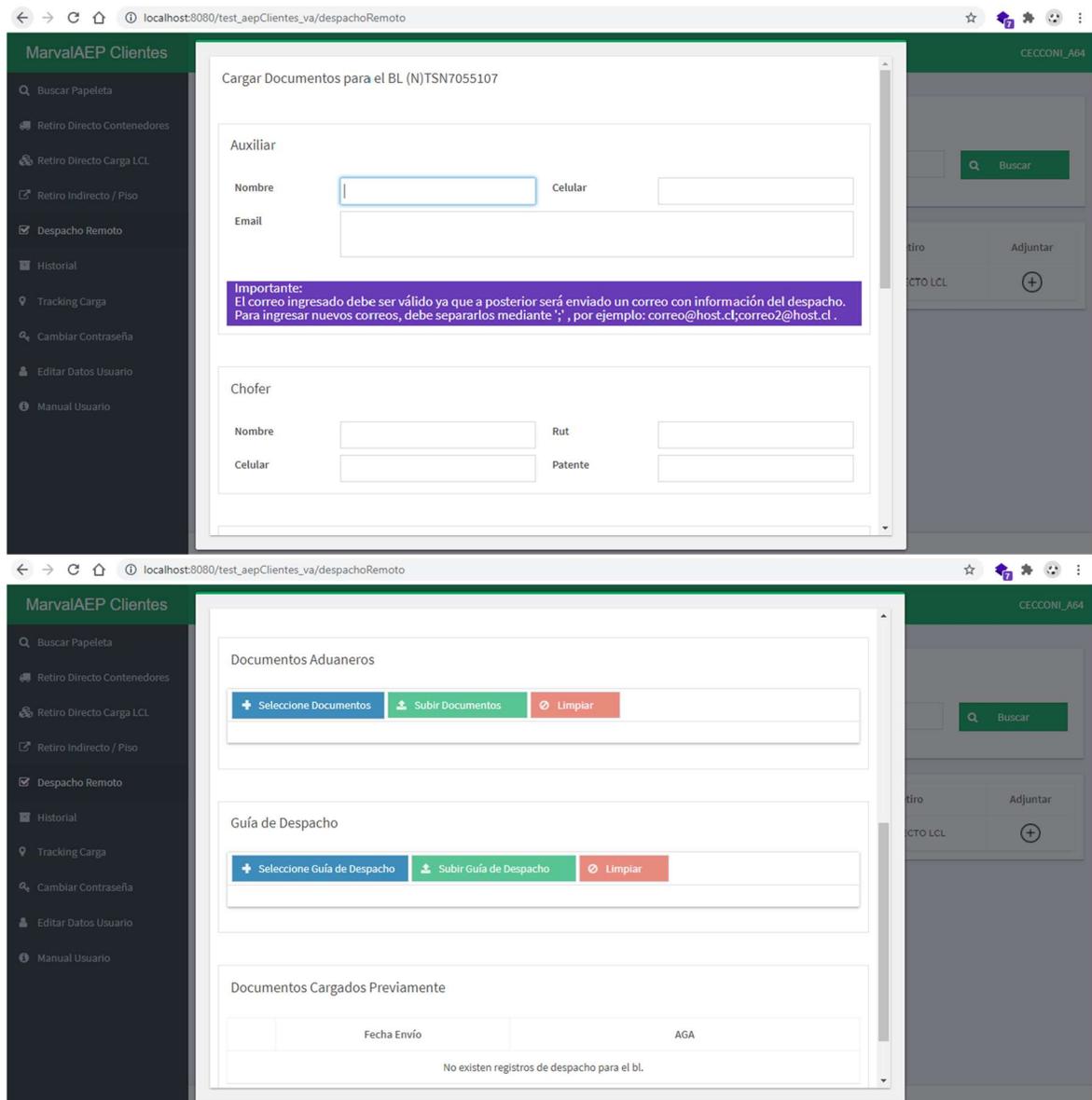
Proceso para tramitar cargas directas:

1. **Inscripción de retiro directo:** El inicio de la inscripción se mantendrá desde 24 hrs. en horario hábil antes del arribo de la nave. El término del plazo de inscripción será hasta el inicio de la Pre-revisión anticipada, la cual es publicada diariamente en página web de Texval. Inscripción directa solo será válida si se realiza la pre-revisión de manera conforme.



#	Nro BL	Consignatario	Tipo Bulto	Peso	Cantidad	Acciones
1	NUTSN1055107	ZEREDA Y CIA LTDA	PAQUETE	2.215,00	7	 

2. **Envío de documentos vía remota:** los documentos se deben enviar a través de nuestro sistema web, menú “Despacho Remoto”. El plazo para cargar los documentos vía sistema es; desde el mismo momento que realiza la inscripción de retiro directo, hasta el horario de termino de pre-revisión del contenedor. Sugerimos que envíen los documentos a través de sistema al realizar la inscripción. En caso de no contar con documentos una vez finalizado el horario, carga será considerada indirecta.



The screenshot displays the 'MarvalAEP Clientes' web application interface. The main content area is titled 'Cargar Documentos para el BL (N)TSN7055107'. It features a sidebar menu on the left with options like 'Buscar Papeleta', 'Retiro Directo Contenedores', 'Retiro Directo Carga LCL', 'Retiro Indirecto / Piso', 'Despacho Remoto', 'Historial', 'Tracking Carga', 'Cambiar Contraseña', 'Editar Datos Usuario', and 'Manual Usuario'. The main form is divided into sections: 'Auxiliar' with fields for 'Nombre' and 'Email'; 'Chofer' with fields for 'Nombre', 'Celular', 'Rut', and 'Patente'; and 'Documentos Aduaneros' and 'Guía de Despacho' sections, each with buttons for '+ Seleccionar Documentos/Guía de Despacho', '+ Subir Documentos/Guía de Despacho', and 'Limpiar'. A table titled 'Documentos Cargados Previamente' shows columns for 'Fecha Envío' and 'AGA', with a message 'No existen registros de despacho para el bl.' below it. A purple banner contains an important note: 'Importante: El correo ingresado debe ser válido ya que a posterior será enviado un correo con información del despacho. Para ingresar nuevos correos, debe separarlos mediante ;, por ejemplo: correo@host.cl;correo2@host.cl.'

3. **Verificar Programación de Pre-Revisión:** La programación se publicará directamente en nuestro sitio web a las 14:00 hrs. aprox. del día anterior a la pre-revisión.



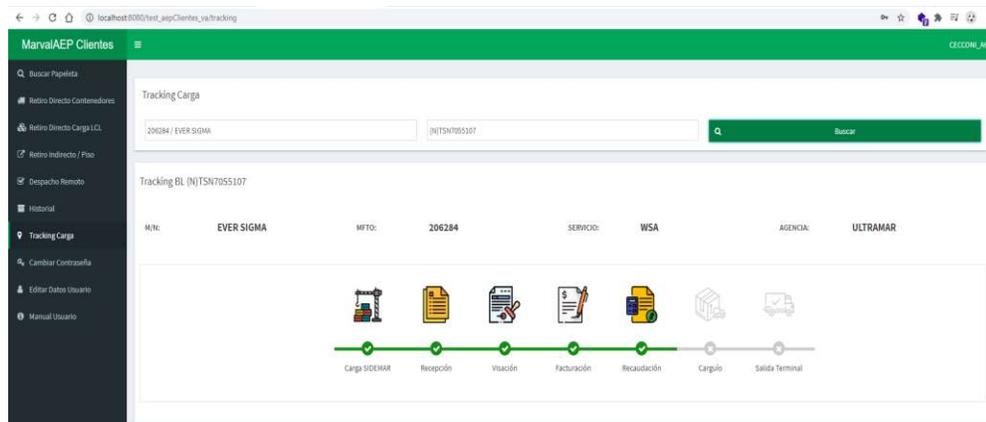
Programación Visación Anticipada - TEXVAL

Buscar...

#	Contenedor	Nave	Viaje	Manifiesto	Inicio Visación	Fin Visación
1	CRLU138459-7	COCHRANE	2234	221695	03-10-2022 10:30	03-10-2022 13:00
2	CXRU105753-6	COCHRANE	2234	221695	03-10-2022 10:30	03-10-2022 13:00
3	HDMU552568-9	COCHRANE	2234	221695	03-10-2022 10:30	03-10-2022 13:00

4. **Pre-revisión:** La Pre-revision documental estará programada por horarios para cada contenedor. Al momento de iniciar el proceso de pre-revisión documental de los despachos inscritos directos y con documentos enviados a través de nuestro sistema web, menú “Despacho Remoto”, el sistema le notificará a través de e-mail el resultado de la pre-revisión y posteriormente se realizará el envío de la factura al correo ingresado al momento de subir el despacho a sistema, para que procedan con el pago. Es importante que correo ingresado se encuentre correctamente digitado, a fin de evitar problemas con el envío de la factura.
5. **Pago de Factura:** La factura debe ser pagada el mismo día de la emisión a través de transferencia o depósito bancario. Deberá responder el correo en el cual se recibe la factura, adjuntando el comprobante de pago y agregando en copia la casilla facturacion@texval.cl . De no ser enviada dentro del plazo indicado, carga será considerada en condición indirecta.

- Envío de GD y datos del transporte:** El envío de la Guía de Despacho junto a los datos del transporte debe ser enviados a través del mismo sistema web, menú “Despacho Remoto”, en la opción Guía de Despacho. El plazo para cargar la guía e informar los datos es hasta el fin del desconsolidado del contenedor.
- Despacho Presencial de carga:** En caso de que el proceso de pre-revisión y facturación se encuentren conforme, personal de la agencia deberá presentarse de manera presencial junto a su carnet de aduana vigente en el terminal durante el horario del desconsolidado. En sala de Agencias, pantalla indicará la emisión de la papeleta y una vez emitida la entrega **deberá ser timbrada (timbre agencia) y firmada por el auxiliar con sus datos respectivos (RUT y nombre)**, al igual que su guía de despacho, esta última entregada a personal de TEXVAL que se encuentra en el lugar, quienes verificarán que el transporte se encuentre en terminal, y en caso de estarlo será llamado para el carguío.
- Revisar estado del despacho:** El día del desconsolidado puede realizar seguimiento del estado de su carga a través del tracking situado en la plataforma web, menú “Tracking Carga”, donde debe seleccionar la nave y estipular el BL completo de la carga.



- Rechazo de pre-revisión:** En caso de contar con aclaración, solicitud de extracto u otros, recibirá un correo indicando motivo del rechazo de pre-revisión. Se deberá responder el correo agregando en copia la casilla documentacion@texval.cl adjuntando lo solicitado. Contará con plazo de envío hasta las 17:00 hrs. del mismo día.
- Observación:** No se considerarán directas las cargas que no hayan sido inscritas o que no

Placilla, octubre 2022

cuenten con documentos para pre-revisión o estos estén incompletos dentro de los plazos ya informados, por lo que deberán ser retiradas en condición indirecta el día posterior al desconsolidado mediante la inscripción en nuestra página web.

Consultas frecuentes.

- **¿Puedo enviar documentos vía “Despacho Remoto” para una carga sin inscripción?**
R: No, esta función se habilita automáticamente al existir inscripción de retiro.

- **¿Es obligatorio realizar la pre-revisión de retiro directo de manera remota?**
R: Sí, la pre-revisión de retiro directo se realizará previo a la entrega de la carga, por ende, la modalidad de trámite es remoto. Solo cargas directas que requieran interacción con Aduana, SAG o SNS se pueden tramitar el mismo día del retiro de manera presencial.

- **¿Puedo ir a presencialmente a verificar los retiros de cargas directas?**
R: Solo la pre-revisión documental es de manera virtual, ya que se realiza antes del despacho, el retiro físico de la mercancía es obligatoria la presencialidad del despachador.

- **¿Qué sucede si la pre-revisión documental de mis documentos es rechazada por existir alguna irregularidad?**
R: Si al momento de pre-revisar los documentos se detecta alguna irregularidad, la pre-revisión será rechazada y el sistema enviará de manera automática notificación vía e-mail indicando el motivo del rechazo.

- **¿Si la pre-revisión de mis documentos es rechazada, la carga cambia condición a indirecto (cae a piso)?**
R: No, con esta modalidad usted tendrá más tiempo para regularizar cualquier inconveniente documental que se detecte en la pre-revisión, ya que tendrá hasta las 17:00 del día de la visación para regularizar el problema.